

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I
REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo, Izqda. f.

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

MADRID
LUNES 10 DE ABRIL DE 1905

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50
Noticias..... 2,50

Núm. 14
Número suelto, 5 céntimos

Avisos interesantes

NOBLEZA OBLIGA

Habiéndose recibido infinidad de cartas de antiguos suscriptores a Unión Militar, en las que se nos autoriza a reclamar las cantidades que en concepto de suscripción tenían adelantadas a dicho diario, en el día de hoy entablamos las correspondientes reclamaciones ante quien proceda.

En previsión de que no sean atendidas como en derecho corresponde, y con objeto de corresponder a las atenciones de cuantos de nuestros amigos y compañeros desean continuar la suscripción a este diario, en el que nuestro director, considerándolo continuación de Unión Militar, sigue la misma línea de conducta que allí se trazó, desde hoy servimos GRATIS «EJÉRCITO Y ARMADA» a cuantos nos hayan enviado y envíen los recibos pagados a Unión Militar, por el tiempo que en éstos se marque.

Suplicamos a los amigos que reciban este diario y no estén dispuestos a suscribirse a él, nos lo devuelvan antes del 15 del mes actual, pues de no hacerlo así, los consideraremos suscriptores; pasándose el cargo correspondiente.

EL PROBLEMA DE LAS ALIANZAS

II

Lo dicho en el anterior artículo basta, y aún sobra, para que entiendan todos que España no puede vivir aislada en el mundo. Sería además grave pecado no recordar aquí los trabajos de propaganda anglo-sajona realizados en Galicia, en la provincia de Oádiz, en Baleares y en Canarias, y además que las Baleares están colocadas en el camino que va de Tolón y Marsella a Argel. Pero ¿es que en Barcelona no existen gentes mal contentas del poder central que en diversas ocasiones no han ocultado su afición a Francia, bien manifiesta, por lo demás, así en su vida social como en sus gustos literarios y aun en muchas de sus aficiones científicas? Primera necesidad de la vida nacional es acudir a la defensa de la parte del territorio expuesta a mayores riesgos, y no cabe duda de que esta parte está constituida por las islas adyacentes. ¿Podemos defenderlas contra cualquiera de las naciones que están en condiciones de codiciarlas? Ni Baleares ni Canarias podrían resistir un bloqueo de tres meses sostenido por media docena de cruceros rápidos. Segunda necesidad de la vida nacional es acudir a la defensa de las plazas del norte de África, que deben ser para España respecto de Marruecos lo que Gibraltar es para los ingleses respecto de España. ¿Podemos defender estas plazas contra cualquiera de las grandes potencias que están en condiciones de codiciarlas? Una pequeña escuadra de acorazado con los toros, obligaría a sucumbir rápidamente a las guarniciones más resueltas en la resistencia. Tercera necesidad de la vida nacional, y en cierto sentido la primera, es asegurar la integridad del territorio peninsular, cosa solariega de nuestros antepasados, de la que han salido las generaciones que han creado los Estados latinos del Centro y del Sur de América. ¿Podemos defender siquiera el solar de nuestros mayores contra Francia o contra Inglaterra, o una parte de él al menos? ¿Sería posible la repetición de los hechos gloriosos de 1808 en los comienzos del siglo XX? ¿Podemos detener el solar de nuestros mayores contra Portugal, siquiera apoyado esta pequeño reino por el Gabinete de Londres?

Y aquí es preciso hacer constar un hecho: en Portugal se han redactado y publicado varias monografías sobre la invasión de España por el Ejército portugués, y aquí no se sabe que haya pensado nadie en estudiar la posibilidad de la invasión de Portugal por nuestro Ejército.

Claro está que si las cuestiones de alianzas hubieran de resolverse por razones de identidad de raza, ó sea por ley de sentimiento, las repúblicas hispano-americanas habrían de ser en primer término nuestras aliadas naturales, y en segundo lugar las naciones latinas de Europa. Pero, ¿qué problema de defensa podría resolvernos la alianza con las repúblicas hispano-americanas? Las distancias harían imposibles en todo caso para ellas, nuestros auxilios militares, y para nosotros los suyos, toda vez que ellas, como España, carecen de grandes fuerzas en los mares. ¿Se obtendrían, acaso, ventajas más ciertas, por seguras, de la alianza con las naciones latinas de Europa? Déjese de un lado a Grecia, que, después de la última guerra con Turquía, más que Estado soberano é independiente, parece débil torre levantada sobre movediza arena; déjese de un lado, por un momento, a Portugal,

carne de nuestra carne, enfaudado por completo a Inglaterra, con cuyos alientos vive; déjese de un lado a Italia, más atraída por los imperios del centro de Europa que por la Península, su hermana, y se verá que sólo Francia, entre los Estados latinos, está en condiciones de aliarse con España. Mas, ¿es que, en todo caso, podría sernos de algún provecho la alianza con Italia, aun libre esta de los imanes que la atraen hacia Austria y Alemania, por razones y motivos que no son de esta lugar? No podría serlo contra Inglaterra ni contra Francia por la inferioridad de su poder militar respecto de dichas naciones, y nuestros peligros, si han de forjarse en algunas fraguas, es evidente que han de ser éstas, mientras perdure la actual constitución internacional de Europa, las de Londres ó las de París.

Por otra parte, no es posible olvidar que, si Inglaterra cerró con muro de bronce el paso de nuestro ejército a Tánger cuando la guerra última de Marruecos, Francia á su hora se había apoderado de Argel, y últimamente puso el pie y algo más en Túnez, al mismo tiempo que con labor de habilidad y fuerza, á la vista de nuestra diplomacia, constituida al parecer por párvulos, procura ensanchar incesantemente sus fronteras á costa de Marruecos, en cuyo imperio está, á no dudarlo, buena parte del porvenir económico de nuestro pueblo y quizás también la restauración de nuestros prestigios como Estado.

Quisiera convenirse la razón de que es posible resolver por medios pacíficos el problema de la civilización del norte de África en la parte que más directamente mira á nuestro interés y armoniza con nuestra historia. Desgraciadamente, no halla, en la naturaleza de las cosas, motivos que la persuadan y convengan. Antes bien, induce de los hechos, con severa sujeción á las prescripciones de las leyes de la lógica, que es empresa parecida á la resolución del problema de la cuadratura del círculo, la de convertir, por los medios ordinarios de persuasión, las cabilas de Marruecos en agrupaciones informadas por la vida de la civilización europea. Si no declararan esta verdad las realidades de lo pasado, la revelaría el estado de feroz anarquía en que vive, eterno enfermo crónico, el imperio marroquí. En este punto, las esperanzas del optimismo no podrán llegar nunca, á pesar de sus fuerzas voladoras, á donde llega el desec, apoyado enérgicamente en aspiraciones nobilísimas de la voluntad.

Realmente solo se da un medio de que las auras del progreso disipen las nieblas de la barbarie vecina, y este medio no es otro que el empleado por los franceses en Argel. Estos dejan siempre libre el paso á las auras regeneradoras del progreso; más cuando llega la ocasión, el instante propio y esperado, convierten estas auras en vientos de violencia que todo lo someten á su imperio, lo avasallan y subyugan. Además, aun esperar de la constancia, y aun de la tenacidad, lo que aquí ha de esperarse sólo de la acción ardorosa del momento. ¿Qué ilusiones no se forjaron en la gran fábrica de la imaginación nacional, cuando se oreyó por todos que el tratado de Wad-Ras abriría caminos reales á los avances de la civilización y cultural? Han resbalado los años y aun los lustros, y Marruecos es, como era, bosque impenetrable á las auras, á las brisas, y aun á los vientos del continente europeo. No faltan ciertamente lazos jurídico-internacionales que relacionen á Marruecos con las naciones de aquende el Estrecho. Lo que falta es el medio necesario de hacer posible la aplicación de estas convenciones, vanas é inútiles en muchos casos por la espantosa anarquía que es forma sustancial de aquel imperio. Andan discordes los autores acerca de las riquezas naturales que Marruecos atesora. Unos, como Conning, sostienen que la feracidad del suelo marroquí es tal, que ofrece todo lo que el hombre puede desear para satisfacer sus necesidades, y otros, como el Dr. Rothfuss, estiman exageradas estas apreciaciones. En lo que es conforme, todos los que han escrito sobre Marruecos, es en que la feracidad del suelo de aquel imperio resulta sin provecho en muchos casos, por bárbaras y suicidas prohibiciones de exportación. Por otra parte, las rivalidades de las principales potencias interesadas en las llamadas cuestiones de Marruecos son la causa primera de que este foco de infección material y moral perdure á la vista de Europa sin que se haga nada de provecho por llevar á aquellas regiones los beneficios indudables de una verdadera desinfección. ¿Se hubiera perpetuado de algún modo este vergonzoso estado de cosas sin el aislamiento de España, sin la impotencia militar á que se la ha reducido por las causas expuestas, ó quizás mejor indicadas anteriormente?

No puede avanzarse un paso hacia adelante sin decir algo á cerca de la situación económica respectiva de cada una de las principales naciones interesadas en las cuestiones interiores de Marruecos. Según Meakin Budgett, el comercio marroquí se compone en esta forma: Inglaterra, el 50 por 100, Francia el 25; Alemania y Austria, cada una, un 10, y España sólo el 5, ó sea la vigésima parte. Resulta de esto bien claro, que á pesar de la proximidad de nuestras costas á las de Marruecos, de las facilidades que esta proximidad da á nuestro comercio, de los derechos que en materias de comercio nos reconocen los tratados, ni la sociedad ni el Estado españoles han hecho nada de verdadera consideración para disputar á ingle-

ses, franceses, alemanes y austriacos el mercado marroquí. Y cuidado si facilita los cambios y abarata el transporte la pequeña distancia que separa las fábricas españolas del mercado en que nuestra influencia debiera dominar como soberana! Y dice el Sr. Silveira que, al resultar imposible la continuación del statu quo, España no puede renunciar á un lote en el reparto de Marruecos, procediendo de acuerdo con Francia, la cual, no poniendo nosotros reparos á sus justas pretensiones con el Tust y á la comuna de Argelia en el Senegal, y á la prolongación de sus ferrocarriles y al paso por el Adrar, nos tendría necesariamente como buenos vecinos en el Mediterráneo! Pero España no puede renunciar á un lote en el reparto de Marruecos, según declara el señor Silveira, y con todas las ventajas de su parte renuncia por lo visto, á toda supremacía en el mercado marroquí.

Nuestros Gobiernos no pueden desconocer que los franceses, sobre todo, hablan con asombrosa claridad en este punto. Resumen de su pensamiento son, á no dudarlo, las siguientes líneas traducidas del nuevo Diccionario de Laurens: «Marruecos, sumido en una anarquía cada vez mayor, se mantiene solo por las rivalidades de las potencias que se disputan su sucesión. La heredera natural es Francia, que debe realizar en sus manos la unidad del África del norte, su pena de comprometer la obra que ha realizado ya en Argelia y en Túnez.» En efecto, mientras nuestros políticos discuten las monedas de la política de los partidos, Francia se apodera de Argel, y más tarde de Túnez, y prepara nuestra expulsión de Marruecos, como nación civilizadora.

En verdad para tratar los varios problemas que encierra el estudio de nuestras alianzas, es preciso conseguir un hecho de importancia suma para la inteligencia de las dificultades de objetividad que este estudio tiene. El hecho es que nuestros partidos en su actual constitución y organización son inadecuados para la vida internacional de España. ¿Se discute en el Congreso cualquier cuestión de campanario sobre si el cacicazgo de este ó el otro político ha de extenderse á tales ó cuales pueblos, á tales ó tales aldeas? Los escaños se llenan de diputados, y si el caso puede originar una crisis ministerial, el salón de sesiones es incapaz de contener á los padres de la patria que acuden á la sesión. ¿Se discuten los presupuestos, un tratado de comercio, un problema de vida exterior del Estado? Asisten á la discusión dos ó tres diputados, la prensa no dice una palabra de lo que en el Congreso ha ocurrido, y la opinión carece de las necesarias informaciones para juzgar del suceso. Respeto de nuestros ministros, baste consignar que son casi siempre tan inhábiles para las cuestiones de vida exterior como los partidos en que se resolutan. Aquí se han perdido colonias por ignorancia del francés de un ministro de Estado, y se tuvo un disgusto con Italia por ignorar otro ministro de Estado que Niza y Saboya forman parte de Francia. Y no son estos los únicos casos, y los más graves, que pueden citarse entestimonio de la verdad apuntada para urgencia de todos!

Por lo demás, preciso es repetir una y cien veces, España no puede vivir aislada en el mundo; entre otras razones porque el aislamiento de un Estado; en las actuales condiciones de vida internacional, es casi siempre la muerte. El insigne Castelar discurría más con la imaginación que con la razón, cuando cantaba himnos deleitosos al Presupuesto de la paz, y se equivocaba por completo cuando desde París decía al mundo latino: «No temáis por lo que se habla y escribe acerca del aislamiento de Francia; no temáis, recordad que Francia á fines del siglo XVIII se halló rodeada de enemigos resueltos y enarrazados; quizás también en estos momentos existen gobiernos hostiles á Francia; pero antes, como ahora, todos los pueblos del mundo, lo puedo asegurar, están por Francia, á la que contemplan como al sol; Luis XIV se engañó cuando dijo «ya no hay Pirineos», y se engañó, porque era un conquistador; más si el trabajo, si la libertad dicen «ya no hay Pirineos» no se engañarán, porque para la libertad, para la fraternidad, para el amor del pueblo no hay Pirineos en el mundo.» En efecto, Francia, más previsora que nuestros Gobiernos, salió de su aislamiento para unirse á Rusia, sin perjuicio de andar luego del brazo con Inglaterra, y los Pirineos subsisten á pa de Luis XIV, y, á pesar de las palabras que Castelar puso en boca de la libertad y del trabajo, los españoles que han fertilizado Orán con los sudores de sus frentes, son maltratados por las autoridades francesas de aquella provincia, según testimonios publicados últimamente y por nadie desmentidos, y la libertad, y la fraternidad, y el amor del pueblo pagan en mudos, y los Pirineos no se vienen abajo con estrépito ante el asombro que debe producirles ver cómo aquí se convierten fácilmente en poesía un lo que es prosa árida de realidades con exigencias imperiosas de la vida de los Estados.

Hasta qué punto es pelagrosísimo llevar la imaginación á los problemas de la vida internacional, lo dicen las siguientes palabras pronunciadas por Castelar en el discurso de París á que se ha hecho referencia antes: «Cuando era niño, dije que no pensaba llegar á la edad madura sin ver una Italia independiente en toda su integridad territorial, y la he visto, y ahora que avanzo hacia la vejez, creo que no moriré sin

ver á Francia reintegrada en la posesión de su Alsacia-Lorena.» En efecto, murió Castelar sin que Francia recobrará su Alsacia-Lorena, y sin ver una Italia independiente en toda su integridad territorial, toda vez que Niza y Saboya pertenecen á Francia, el Tesino á Suiza, y Trento, Trentino y el Tirolo á Austria. ¿No prueba esto que en las cuestiones de vida internacional, es preciso dejar el sentimiento á un lado, y con el sentimiento la poesía, y tener en cuenta siempre las realidades de la existencia, vida y actividad de los estados, único medio de no equivocarse y perderse en laberintos punto menos que sin salida?

Damián Isorn.

El viaje del Rey á Levante

La salida de Madrid

Anoche á las nueve y cuarto llegó á la estación del Mediodía S. M. acompañado de la real familia y personal palatino de servicio, siendo recibido en la sala de espera por el Gobierno, subsecretarios, autoridades de Madrid, los obispos de Sión y Alcalá-Madrid, el presidente de la Diputación provincial, bastantes senadores y diputados, el director general de la compañía de ferrocarriles, Sr. Súa.

Del elemento militar había numerosa y brillante representación.

S. M. revisó la compañía encargada de tributar los honores de ordenanza, y después de despedirse de su augusta familia subió al coche salón, acompañado del presidente del Consejo y de los ministros de la Guerra y Marina.

Al arrancar el tren se repitieron las aclamaciones de que había sido objeto el Rey á su llegada á la estación.

Algo sobre escalas y amortización

Inexplicable atraso en Caballería

Uno de los asuntos que más interesa resolver es llegar á la tan deontada *persecución*, cosa de la que hemos de ocuparnos con el interés que para la interior satisfacción del Cuerpo de oficiales entraña.

El Arma de Caballería es seguramente la más atrasada, como lo prueba el ejemplo siguiente:

La promoción que del año 89 salió de la Academia General Militar, está distribuida en las diferentes Armas y Cuerpos, de modo que aousa una irritante desigualdad en los ascensos.

En Infantería llevan los procedentes de dicha promoción siete años de capitán; en Administración Militar, cinco, y en los demás Cuerpos, por lo menos dos, cuando ahora empiezan á ascender los que, por desdicha pasaron á Caballería.

Y como si esto no hubiera sido una desgracia, agrávase con el hecho de que, habiendo ocurrido recientemente once vacantes de capitán, sólo han sido ascendidos tres, y el mes pasado uno.

¿No pudiera irse á la *persecución* variando la proporción en que se amortizan las vacantes, según el atraso en cada Arma y en cada escala, y fijar dicha proporción mediante cálculo probable en cada una de aquellas por años sucesivos, hasta su nivelación equitativa?

Juzgando hechos

No somos vocingleros, ni demagogos, no queremos hechar leña al fuego cuyos rescollos abrasan y dejan la atmósfera caldeada y enrarecida, pero ante la catástrofe reciente, ante otros hundimientos, y ante la actualidad madrileña, nos vemos obligados á juzgar los hechos, con sereno juicio y espíritu imparcial para prevenir en lo que de nuestra parte dependa, la repetición de otros semejantes al que lamentamos.

Y lo menos que hemos de hacer nosotros, es repetir los lamentos de la opinión, los comentarios de los exépticos, y más que nada los de los que piden recta y severa justicia, al exigir las responsabilidades que son de rigor en tales casos.

Demasiadas veces, por desgracia, la prensa llena sus columnas, con catástrofes ferroviarias; en el calor del momento se pide severidad y castigo para las poderosas compañías culpables, y después el silencio, el soñar tierra al asunto es la solución, que se obtiene consiguiéndose á lo sumo castigar al único perjudicado después de las víctimas, al infeliz guarda aguja, al modesto empleado de la estación que dió mal la salida, á cualquiera menos á aquéllos que por estar tan altos, están protegidos por poderosas influencias.

Ahora los tribunales de justicia abrirán su proceso, pasarán testigos y más testigos, se amontonarán declaraciones, los diótámenos periciales, se escucharán, como no, las manifestaciones técnicas de los ingenieros de la compañía constructora, y allí los jueces resolverán en derecho lo que su conciencia serena é imparcial les dicte. ateniéndose á la ley escrita, á lo actuado, pero no la masa pública, satisfecha ó no del veredicto y acatando con respeto el fallo, buscará, qué decimos buscará, ha encontrado ya parte de la culpa, y denunciando á quienes la tienen, se lamenta de que no puedan ser castigados más que en el orden moral

fallando allí en el interior de su alma horrada.

Porque es indudable; la verdadera responsabilidad recae, desde los que escogieron aquellos terrenos tan próximos á un cementerio para construir lo que era imposible hacer; desde los que buscando el lucro y procurando por sus intereses hicieron el negocio escandaloso de comprar por fanegas, para vender después por pies cuadrados con una tasación escandalosa, hasta los que debiendo vigilar las obras y reconocerlas de continuo, descuidaron el ir á ellas diariamente.

Todo Madrid se acuerda del célebre debate sostenido en el Congreso en 1901, á causa de la interpelación del Sr. Prado Palacio, siendo ministro el Sr. Suárez Inclán, director de Obras públicas el Sr. Villanueva; el de los viajes á Orán y Melilla, amigos del Sr. Moret que entonces fue defendido por aquéllos, de las directas censuras que como interesado en aquellas cuestiones, figuraba al lado de los ingenieros, de los que contrataron las obras; como ya antes había sonado su nombre entre los que vendían al Canal los terrenos y otras cosas más peregrinas obtenidas, según voz pública, por su reconocida influencia cerca de los poderes públicos.

No cabe, pues, alagar ignorancia después de tantos años en los Gobiernos que se han sucedido y solo cabe abominar de la forma en que la política se desarrolla en nuestro país, dando cabida en la alta dirección de la administración pública á ciertos hombres que abusando de la posición, á la que llegaron sabe Dios cómo, y algunos de los cuales estaba concursado, buscan su madre personal, sacian su avaricia á costa del país que los tolera, y de leyes deficiente que no castigan sus crímenes.

Y ahí están calientes sus víctimas de cuerpo presente en el depósito pidiendo justicia, justísimas represalias, clamando *verganzas*, como alguien ha dicho, que por ser quien es, adquiere la confirmación solemne de toda España.

Y por si no fuera bastante la acusación y denuncia que desde hace años se hacía de la forma irregular y anómala en que las obras hundidas se van realizando, los obreros, los trabajadores mismos, muchos de los que ayer removían con sus picos los escombros, dicen en su convocatoria de ayer, que en vez de cemento se usaba *cal y arena*, afirmando además, que la catástrofe era innegablemente, necesaria, fatal, porque no era posible de ninguna manera que una obra realizada é inspirada por la avaricia, por el afán del lucro, tuviera la consistencia necesaria.

Es, pues, de urgente necesidad abominar de esos partidos políticos en que figuran y se consienten hombres funestos, de tal modo de ser, ó por lo menos pedir, que la masa haga una selección y arroje por la borda á los mercaderes purificando el sistema de nuestra administración pública y de la alta dirección de los intereses nacionales.

De seguir así, no puede haber estabilidad ni orden, ni desarrollo de riqueza pública, ni nada, siendo preciso que las sociedades obreras pidan el inmediato análisis de las materias empleadas en la construcción del depósito hundido en parte, cuyo análisis debe hacerse en el Laboratorio central de Ingenieros del Ejército, ante una comisión mixta de la que formen parte determinado número de obreros.

Falta hace también que se disminuyan las Universidades y Escuelas especiales, y se aumenten en cambio las de artes y oficios.

La imparcialidad de la prensa es también asunto que merece tenerse en cuenta, pues se insertan juicios, y opiniones y se defienden ideas y actitudes que no tienen defensa, pues que conspiran contra el principio de autoridad, demostrándose que la mayoría de los periódicos no buscan sino la popularidad, faltando á los sagrados deberes y á la alta misión que tienen en las sociedades modernas, de decir la verdad, con valentía y hacer comprender á estudiantes y á obreros, los deberes que tienen, al par que les recuerda sus derechos y los defiende como hace hoy en lo que es justo.

Telmo Guerra.

CLASES PASIVAS

Sr. Director de EJÉRCITO Y ARMADA: Mi querido amigo y antiguo compañero: En el artículo publicado en el día de ayer dirigido á las clases activas y pasivas bajo el epígrafe «Proyectos á desarrollar», se hace la pregunta del por qué no despierta del letargo en que yace la Junta Central de defensas; lo que me obliga, como presidente de ella, á romper el silencio que me había impuesto hasta que llegara el momento, y muy próximo, de que instituida ésta ó disuelta la Asociación, pueda decir á la clase, sin las trabas que este puesto impone, mi opinión respecto á los hechos que han tenido lugar desde que el Centro de Pasivos de esta corte elevó al Parlamento la exposición pidiendo la supresión ó rebaja del descuento.

Como dentro de muy pocos días he de cumplir el propósito que dejo indicado, será muy breve al contestar hoy tu pregunta.

Esta Junta Central, desde su constitución hasta el momento en que el Centro de pasivos anunció la presentación del referido escrito, abrogándose una representación que entiendo no tenía, cumplió todos los deberes determinados en sus estatutos en

la forma que le fué posible, dado el poco apoyo que la inconcebible apatía y desunión de las clases le prestó.

En el momento de leer en Unión Militar la adhesión de una de las Juntas más importantes de esta Sociedad á la mencionada exposición, no conforme con ello, y considerándome desautorizado, resolví dimitir con carácter irrevocable, reuniendo á mis compañeros para darles conocimiento de mi determinación, y conmigo, por unanimidad acordaron presentar las suyas; como también no practicar gestión alguna exterior, á fin de evitar poner de manifiesto ante los poderes públicos, había dos entidades que se consideraban con la representación de la colectividad; y para no seguir el ejemplo del Centro de pasivos, destruyendo quizás su labor, como lo efectuó éste con la que tenía practicada esta Junta, de la cual habido conocimiento á la clase en una circular de 4 de Agosto último, publicada en Unión Militar, cuya labor, á mi juicio, era más conveniente, acertada y de mayores alcances, puesto que en ella no se podía imponer alguna, pero sí todo aquello que en justicia y derecho nos corresponden.

Explicadas las causas del letargo en que yace esta Junta, termino felicitándote por la publicación de tu valiente periódico, al cual, si yo me considerara autorizado para aconsejar á la clase, le diría que debían suscribirse todos, como ha tenido el gusto de hacerlo tu afectísimo y buen amigo,

ADOLFO COTÓN.

Madrid 8 Abril 1905.

ISABEL II

D. E. P.

Ayer hizo un año que en París y en su palacio de Castilla falleció la Reina doña Isabel II.

Conmemorar la fecha del 9 de Abril de 1904 y el reinado de tan augusta señora es en nosotros un deber, recordando que doña Isabel II dedicó sus últimos momentos al recuerdo de su querida España, á cuantos en ella nacieron y á los que en ella vivimos.

El nombre augusto de Isabel va unido á la historia de nuestra patria, historia de la que pueden deducirse provechosas enseñanzas y en las que se registran días de gloria, como de tristezas y amarguras.

EJÉRCITO Y ARMADA, amante de las instituciones monárquicas, eleva á las gradas del trono su más sentido pésame en el primer aniversario de la bondadosa reina doña Isabel, pidiendo al cielo que derrame sobre el reinado de su augusto descendiente D. Alfonso XIII todas las prosperidades, venturas y glorias militares y marítimas, á que es acreedor por su acendrado amor al pueblo, al Ejército y la Armada.

ESCALAS DE RESERVA

Si justo, justísimo, es el ascenso que á los tres años de efectividad obtienen los segundos tenientes de las escalas activas, procedentes de academias, por las muchas y poderosas razones que hoy abonan tal beneficio, y que de estar en nuestra mano habría de quedar este plazo á dos años reducido; justo, justísimo será igualmente á no dudarlo, el ascenso de los de igual graduación en la reserva ya tenga efecto, á los seis, á los ocho, y sino á los ocho á los seis como se quiera; pero el caso es que aquí se proceda alguna vez en justicia con esos resignados oficiales, dignos por muchos títulos de suerte más lisonjera.

Lo que aquí se hace preciso, forzoso, es que de una vez desaparezcán esas irritantes diferencias y que se le señale para el ascenso reglamentario un plazo fijo, determinado, lógico; único modo ó manera de fomentar sus entusiasmos y marciales aptitudes.

Hay que levantar su espíritu, que si no se halla abatido, al menos lo está entibiado, dolorido en fuerza de tanto desdén, de tanta mortificación y de tan punible abandono.

El manifiesto desvío no conduce, ni puede conducir, á nada bueno y razonable. Las mismas y captales razones que aconsejaron conceder una tan modesta mejora en la carrera á los oficiales de la escala activa, esas mismas y otras que, por lo muy conocidas queremos omitir, tienen en el día perfecta aplicación para los bravos de la reserva.

Que la infundada preterición afecta verdaderamente á la buena disciplina, es tema, ó es extremo que á la discusión no resiste. En nuestro artículo del día 4 lo dejamos demostrado.

Por otra parte, refiriéndose á estos oficiales, podrá alguien argüir que cierto número de ellos, es innegable se niegan á prestar servicio activo; por cuanto una vez destinados, instan sin demora el pase á situación sedentaria. A esto contestaremos que es bien fácil demostrar se trata de un simple detalle desmenuado ó desprovisto de capital importancia; y que aparte de que es muy reducido el número de los que á prestarlo se niegan, hay que reconocer en ellos una sobra de razón que réplica no consistente.

A esos oficiales, relegados como sabemos, al más censurable olvido, con su porvenir incierto y su carrera militar enteramente truncada, no puede tachárseles diciendo en buena tesis, de poco amor al oficio ni falta de patriotismo.

Lo extraño, lo admirable, lo sorprendente es que en su casi absoluta mayoría, en tan anómalas condiciones y con tantos prestigios restados y méritos desconocidos, se resignen uno y otro día con su suerte desdichada y apocada cual los más buenos y mejor recompensados.

Lo extraño, lo admirable, lo sorprendente es que en su casi absoluta mayoría, en tan anómalas condiciones y con tantos prestigios restados y méritos desconocidos, se resignen uno y otro día con su suerte desdichada y apocada cual los más buenos y mejor recompensados.

Llenos de mortificaciones es indudable lo están, pues no cabe pedir ni tanta resignación ni tranquilidad de ánimo, á todo aquel que se halla preterido y ultrajado.

Si como alguien muy bien ha dicho, refiriéndose al desasosiego de los jefes y oficiales de las escalas activas por la lentitud de los ascensos «que no es posible pedir entusiasmo ni amor á la carrera á aquellos á quienes la carrera no ofrece porvenir ninguno y antes por el contrario, les resulta el sacrificio estéril de toda su vida», ¿qué puede pedirse, preguntamos nosotros, á unos oficiales expertos y valientes, endurecidos en la fatiga, de valor probado en cientos de combates, y en fin, de unas envidiables condiciones y aptitudes guerreras,

que hoy por su mala ventura véñese objeto constante de marcos atropellos, de grandes vejaciones, de polcasas insignes, y poco menos que arrojados en medio del arroyo cual inservible despojo? Que conteste quien quiera.

REVISTA DE INSPECCIÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Castellón 8 (17'30.)

General Sánchez Gómez ha visitado cuartel y revistado 300 guardias civiles con motivo viaje S. M. quedando muy satisfecho del buen estado de la fuerza.

CARABINEROS

Sobre los turnos de servicio

Con inmensa satisfacción hemos de consignar que nuestras indicaciones hechas desde las columnas de EJÉRCITO Y ARMADA referentes á la manera en que las fuerzas del Cuerpo prestan el penoso servicio que las está encomendado, han sido atendidas con plausible interés por el digno general director demostrando una vez más el constante deseo que le anima en favor de todos sus subordinados.

Al efecto, y con el fin de estudiar los medios que pueden emplearse en la práctica, con tendencia á la disminución de horas de servicio, ordenó la formación de una junta compuesta de jefes y oficiales de la dirección, cuyo acuerdo publica el Guía del 7 del actual bajo la circular núm. 18 y de la cual copiamos los párrafos siguientes que consideramos de esencial interés.

«Desde luego se reconoció por todos la indiscutible conveniencia de que, á semejanza de lo que se practica en el servicio de Veteranos, se establecieran dos turnos de vigilantes de noche y de día, recurso único para que el carabiniere pueda tener el descanso que necesita, dado lo penoso de su servicio y atención constante que éste exige. Este medio, sin embargo de ser el verdadero desideratum para el bien del servicio y personal del Cuerpo, hubo de ser desechado, ya que su implantación llevaría consigo la duplicación del personal, cosa que desgraciadamente no puede al presente realizarse.

Circunscritos ya el estudio y discusión á las actuales plantillas y servicios á que con ellas hay que atender, y teniendo en cuenta que, sobre todo en las playas, donde más difícil y penoso es el servicio, varían según las épocas y lugares, si quiera sean estos próximos, las condiciones en que aquí se ha de practicar, y teniendo también en cuenta que si las ordenanzas recomiendan para el Ejército en general las prudentes iniciativas dentro de cada empleo, estas iniciativas son de imprescindible necesidad en el carabiniere por los múltiples é imprevisibles incidentes que con tanta frecuencia ocurren en su ordinario servicio, incidentes tanto más frecuentes é iniciativas tanto más necesarias cuanto más se sube en jerarquía; la junta, después de un detenido examen de cuanto queda expuesto, acordó por unanimidad proponer á S. E. que autorice á los coroneles subinspectores y jefes de comandancia para que con su reconocida inteligencia, celo é interés por el bien del servicio y personal á sus órdenes, puedan introducir en la forma de practicar aquéllas modificaciones que no estén en oposición con lo taxativamente prevenido en las disposiciones vigentes en tal materia, teniendo muy en cuenta para ello y haciendo un detenido estudio de las varias circunstancias de topografía de los lugares, proximidad de los centros de contrabando y venta ó ocultación del mismo, lunarios y oscuridad, amenazas fundadas de alijo y tantas otras circunstancias variables que impiden puedan dictarse reglas fijas y concretas; así como también fijarán su atención en que lo interesante es que la represión sea eficaz, si quiera varíen los detalles en el modo de realizarla, y que puede esperarse mayor resultado de un hombre descansado que de tres á quienes rinde la fatiga; procurando, en resumen, los ya expresados jefes, con sus desvelos en el sentido indicado, corresponder dignamente á los nobles y levantados móviles que informan la iniciativa tomada en este asunto por el excelentísimo señor director general.»

De nuevo enviamos al digno general Ochoando nuestro más sincero aplauso, pues bien lo merece quien como él tanto se desvela por conseguir un día tras otro mayores beneficios para el personal del Cuerpo benemérito que dirige, y en el cual dejará á no dudar gratísimo recuerdo.

Y por último, hacemos nuestro aplauso extensivo á los dignos jefes y oficiales de la Dirección que han formado la Junta, secundando con reconocido celo é ilustración la iniciativa de su general director.

Los reyes de Inglaterra en Mahón

Ayer, á la una de la tarde, fondeó en Mahón el yate que conduce á los reyes de Inglaterra, que entró escoltado por el crucero Cortina.

A las tres de la tarde recibió el rey Eduardo la visita de las autoridades, dándole la bienvenida en nombre del pueblo el alcalde, quien ofreció á la reina una preciosa «corbille» de flores.

SS. MM. desembarcaron á las cuatro, y atravesando las principales calles de la población se dirigieron á las afueras.

El pueblo de Mahón ha dispensado á los augustos viajeros una simpática acogida.

Se cree que el yate real permanecerá fondeado en aquel puerto algunos días.

CUENTO

Eras un país en extremo atrasado; los Gobiernos que sucesivamente lo habían dirigido, no se preocuparon jamás de colocarlo á la altura que por sus condiciones merecía, é iba, por lo tanto, á la zaga de los pueblos que le rodeaban.

Pero llegó un día á las alturas del Poder un hombre, que ya que otra cosa mejor no se le ocurriera, pensó en erigir un gigantesco monumento á la cultura nacional, disponiendo que á obra tan meritoria contribuyeran libremente con su esfuerzo perso-

nal todos los ciudadanos que lo desearan, á condición de no solo no ser remunerados, sino de abonar una cantidad respetable por tener derecho á trabajar.

Muchos fueron los inscriptos, y cada cual se apresó á llevar á la obra la tonelada métrica de arena que como faena se le impusiera.

Todos rebuscaron en el desván de su casa la espuerta más grande, con el fin de dar cima cuanto antes á la obra que había de ser orgullo y provecho del país.

Protesta general: todo el mundo se niega á llevar arena en esas condiciones. No importa: el gobernante prefiere que el monumento á la Cultura nacional se quede sin hacer, á que se haga deprisa por los que cuentan con espuerta grande y fuerzas para transportarla: á dedales é no hay monumentos.

Y no solo no devolvió los derechos de inscripción á los que voluntariamente iban á trabajar, sino que los castigó á volverlos á pagar por duplicado y hasta los amenazó con tremendos castigos.

No sabemos el desenlace del cuento: pero sea el que fuere, es seguro que el monumento se terminaría más tarde sin ventaja para nadie.

Hay que advertir, que el gobernante no tenía obligación de saber de estas cosas de monumentos, pues no había sido nunca ni arquitecto, ni maestro de obras ni albañil siquiera; solo un acarreador de arena en edades, hace muchos años, para otro monumento que se está viniendo al suelo por mal hecho y peor dirigido.

LEÓN DE BERROQUELL.

Madrid 6 Abril 1905.

Colegio de Huérfanos

El de Santiago

En el pasado mes de Marzo tuvo esta sociedad un ingreso de 114.076'99 pesetas y un gasto de 16.690'43; quedando una existencia de 401.182'27 pesetas.

El número total de socios asciende á 1.849; el de huérfanos á cargo de la Asociación á 195 y el de aspirantes á 119.

GRUZ DE SAN FERNANDO

Hoy publica el Diario Oficial la siguiente Real orden:

Circular. Excmo. Sr.: En vista del expediente de juicio contradictorio instruido á instancia de D. Ascensión García San Martín, en averiguación del derecho que pudiera tener á la cruz de San Fernando su difunto esposo, el comandante que fué de Infantería D. Julián Fortea Selvi, por su comportamiento en la defensa que hizo de la casa-gobierno en Santo Domingo del Barco, cabecera de las islas Batanes (Filipinas), siendo gobernador político-militar de aquellas islas; resultando de dicho expediente que el día 18 de Septiembre de 1893 arribó á un punto próximo á Santo Domingo un vapor insurrecto con tropas de desembarco, y noticioso de ello el comandante Fortea, convocó el mismo día 18 á algunos españoles que allí residían, á los que entregó armas y dió instrucciones para la defensa de la plaza, adoptando las convenientes medidas; que la guarnición (compuesta de 150 indígenas, mandados por clases también del país), así como las milicias locales, al saber que eran insurrectos los que venían en el barco, se sublevaron y trató de apresar al gobernador, pero éste, refugiándose en la casa gobierno con su familia compuesta de esposa y cinco hijos, el mayor de ellos de 13 años, y dos sobrinas de 25 y 15 años respectivamente, se hizo fuerte y rompió el fuego contra la tropa y las milicias sublevadas; que uno de los españoles fué herido, otro hecho prisionero y los restantes huyeron al monte; que repetidas veces intentaron en vano los sublevados al gobernador para que se rindiera; que después de unas nueve horas de fuego y de causar á los contrarios algunas bajas, murió el comandante Fortea á consecuencia de dos heridas de bala que recibió en aquel combate; que en la mañana siguiente entraron en la población las fuerzas insurrectas que el vapor conducía, y noticioso el jefe de ellas de lo ocurrido, ordenó que su tropa rindiera honores militares al cadáver del gobernador, homenaje tributado al valor y abnegación de aquel jefe español cuya conducta los admirara.

Considerando, que el comandante de Infantería D. Julián Fortea Selvi, ante las extraordinarias circunstancias de que se vió rodeado y sin esperanzas de auxilio, pudo, sin faltar á las leyes del más acrisolado honor militar, aceptar las intimaciones que le hicieron para que se rindiera, contando así con probabilidades de salvar la vida y la de los suyos; que lógicamente no puede dudarse de que este valiente jefe al romper el fuego sobre aquellos gentes y negarse luego á escuchar las intimaciones que se le hacían para que se rindiera, no ignoraba que perdería la vida en tan temeraria empresa.

Considerando, que el hecho de, voluntariamente hacer el comandante Fortea el sacrificio de su vida, sólo obedeció á una fuerza superior que dominara sus sentimientos de padre y hasta el propio humano instinto de conservación, y que este móvil no pudo ser otro que la creencia del pundonoroso jefe de que así seguía el camino más digno de su espíritu y honor como militar, en cuya persona, en aquellos momentos estaba encarnada la representación de la Patria, como se comprueba por las manifestaciones hechas en el expediente por el testigo D. José María Alberti, que había sido secretario-asesor-letrado á las órdenes del gobernador Fortea, cuyo testimonio declara que en distintas ocasiones oyó á éste el firme propósito que tenía de que á pesar de ser él solo para defenderse, no se bajaría el pabellón español de la casa gobierno hasta que él hubiera muerto.

Considerando que el hecho de que se trata tiene semejanza con el realizado en el año 1810, en Granada, por el capitán de Infantería D. Vicente Moreno Romero; y finalmente, que el efectuado por el comandante Fortea excede á los previstos en la Ley de 18 de Mayo de 1892, el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en pleno, en 20 de Febrero último, y por resolución de 25 del corriente mes, ha tenido á bien conceder al comandante de Infantería, fallecido, D. Julián Fortea Selvi, la cruz de San Fernando de 2.ª clase, con la pensión anual de 2.000 pesetas, según dispone el art. 8.º de la misma ley, abonables desde el día 18 de Septiembre de 1893, fecha del hecho heroico, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 17 de Noviembre de 1875 (Colección Legislativa núm. 994) y transmisible en los términos que preceptúa el art. 11 de la mencionada Ley. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que el meritorio ejemplo de patriotismo ofrecido por el comandante de Infantería D. Julián Fortea Selvi tenga la mayor publicidad á fin de que el hecho y la recompensa otorgada, puedan servir de estímulo á todas las clases militares, enseñando el conocimiento de acción tan heroica, hasta donde se consideró obligado el citado jefe por el juramento que hizo á la bandera de la Patria, y que con dicho objeto se de lectura de esta soberana disposición en todas las unidades armadas del Ejército.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de Abril de 1905.

MARTÍNEZ.

Unión Ibero-Americana

El próximo jueves, á las seis de la tarde, inaugurará el eminente orador D. Rafael María de Labra, la serie de las conferencias que se proponen dar en la Unión Ibero-Americana, acerca del «Fomento de las Relaciones Ibero-Americanas.»

Aunque el acto es público, será preciso exhibir la invitación.

Las conferencias, á cargo de los señores Lázaro Ibaiz, Canalejas, Gutiérrez Sobral, Rodríguez San Pedro, Pando y Valle y demás señores que se han ofrecido, darán principio dentro del corriente mes.

PINCELADAS

Huelgas.

No es muy puro que digamos el ambiente nacional que se respira: no tiene buen golpe de vista el estado actual de nuestra desdichada nación que desde las pérdidas de las colonias viene pasando por una serie de pruebas á cual más tremendas, sin que esto sea suficiente para que pensando serio hagamos examen de conciencia y nos lancemos por el verdadero camino, por la recta vereda, que puede conducirnos á la regeneración.

Ante las demás potencias extranjeras, figuramos con nota desfavorable; ante nuestros propios ojos nos aparecemos con el descrédito; consecuencia lógica del olvido, del abandono y del antipatriotismo, de los que fueron llamados á ser prudentes, previsores y patriotas.

Hoy la aspiración del pueblo español se limita á declararse en huelga; esta es la única solución aceptable: ir á la huelga es la solución suprema, como si la huelga no trajese aparejada el hambre, y el hambre no fuese el común enemigo.

«Las Cortes se cierran hasta más adelante» dijeron no ha mucho los señores del actual Gabinete. Y la prensa pregunta: ¿Cuándo se abren las Cortes?... Las Cortes no se abren, la vida política, y por ende la vida nacional se paraliza: he aquí una clase social que se declara en huelga.

Los estudiantes piden á los poderes públicos se solucionen en sentido favorable un asunto que les interesa: y el Gobierno por una cosa ú otra no accede: pues nada, ¡duro y á la huelga!

Los trabajadores de cualquier ramo, reclaman á sus patronos cualquier ventaja; ¿no se la conceden? pues huelga.

Y cuando no es una cosa es otra: España es una pura huelga.

Y al mismo tiempo contemplamos impasible, como si no nos interesara los más mínimo, que tal nación se pertreche, que otra se aña, y que todas en general procuran colocarse á la altura común para poder tomar parte en el concierto, el día que el golpe de batuta anuncie que empieza la función.

Tenemos en el continente africano varias posesiones; en el interior de Marruecos hay numerosa colonia española: ¿se ocupa España lo más mínimo de proteger nuestra industria y nuestro comercio en aquellas regiones? De esos asuntos estamos en la mayor inopia.

No es ese el ejemplo que nos dan los demás gobiernos; pero es más cómodo encogerse de hombros y esperar tranquilamente los acontecimientos.

Lo dicho: declararse en huelga. Ya han pasado los festejos que se han tributado al gran Echegaray; él, gran pensador é infatigable obrero de la inteligencia, nos aconsejó como fuente de todos los bienes, el trabajo; mi espíritu gozó lo increíble, viendo un pueblo aplaudir las palabras del gran dramaturgo: «Yo amo al trabajo—decía—usadéis también lo aman... El trabajo, sí, por España y para España.»

Emocionado ante aquella prueba palpable de la regeneración de un pueblo pregunté á un obrero: ¿Conoce usted á Echegaray? ¿Le aplaudo usted gustoso?—Sí—me dijo,—es muy simpático y ¡qué demotretal por lo menos hoy... no se ha trabajado.

Pregunté á un empleado, y lo mismo: «es muy simpático y... con el homenaje me fimo la oficina; ¡ojalá hubiera un diario!»

No quisé seguir preguntando, pues me convení que la mayoría responderían en igual forma; pocos conocían el valor literario y científico del festejado, pero ¡qué demotretal! al menos proporcionó un día de huelga.

¡Y claro es, resultó muy simpático! ¡Casi va el mundo!

RAFAEL GISEBERT.

Un ultraje á España

«No dudamos que á estas horas el Sr. Villarrrutia ha pedido explicaciones á Francia acerca de la conducta del comandante del crucero francés Du Chayla, surto en Tán-ger.

El sábado 2 del corriente, á las tres y media de la tarde, dos chalupas de aquel

crucero, remolcadas por una lancha de vapor al mando de un oficial, conduxeron á bordo del Du Chayla, á la cuadrilla del titulado moro Valiente, compuesta de 27 individuos. A bordo se les agasajó, y en honor de los distinguidos visitantes hicieron funcionar las piezas de Artillería; oyéronse seis disparos. Después de la fiesta, el Valiente y los suyos fueron llevados á tierra con el mismo ceremonial de antes.

El papel que desempeña el Valiente en los límites de Ceuta es bien conocido; la autoridad española reclama á este moro, por sus actos de bandadaje; lo reclama asimismo por haber insultado nuestra bandera, tirando nuestro centinela y violado nuestro territorio; los obsequios que le ha prodigado la marina de guerra francesa constituyen algo más que una incorrección, algo más que un acto poco amical respecto á nuestro Gobierno: constituyen un ULTRAJE Á ESPAÑA.

Así lo interpretarán todas las gentes de honor. No nos atrevemos ni á suponer que el Gobierno español en esta circunstancia permanezca inactivo.

«Tiempo ha que venimos formulando insinuaciones acerca de las intrigas que los franceses llevan á cabo en los alrededores de Ceuta. Con el acto escandaloso del sábado, los franceses han arrojado la máscara. Una vez nos hicimos ya cargo de ciertas declaraciones del Maroc Française, que acusaba á un francés, en misión oficial en Marruecos, de tratos desmoriados íntimos y cordiales con los bandidos de Anyera. Luego supimos que algunos de esos bandidos, culpables de fechorías realizadas en detrimento de España, elegían domicilio, al venir á Tán-ger, en casa del suodicho francés.

Sabemos también de buena tinta que hay todo un complot, sostenido por dinero de los agentes franceses, para distraer en cuanto sea posible hacia otros caminos, los víveres de Anyera destinados á Ceuta. A muchos anyerinos de El Buit, de Beni M'sala, de Beni, que auden al zoco de Tán-ger, se les ha trabajado en el sentido de que se acogan bajo la protección francesa. Es literalmente la misma política que los franceses siguen en Melilla y en nuestras demás posesiones africanas. Quieren aislarlas aún más de lo que están y dificultarles toda expansión, á fin de proclamar nuestra imperiosa y nuestra incapacidad. A nuestros enemigos los halagan, los colman de promesas; y á los que son nuestros amigos, tratan de enemistarlos con nosotros, valiéndose de las artes más rastroseras.

Lo ocurrido el sábado último á bordo del Du Chayla, es contrario á todos los usos internacionales, y sienta muy mal, en verdad, cuando el Gobierno español se deshae en demostraciones de amistad hacia Francia.

Esperamos que nuestro Gobierno sabrá cumplir con su deber; de otro modo, no es posible preveer á dónde llegará la prociandad francesa; hay que impedir de antemano, y á todo trance, que la ilustre compañía obscurada á bordo del Du Chayla, desfile mañana en Long Champs, al frente de la guarnición de París, ante el Rey D. Alfonso XIII y el presidente de la República. (De El Africa Española.)

LA CATÁSTROFE DEL SÁBADO

Continúan sin interrupción, ni aun durante la noche, los trabajos de escombros, en la nave hundida, del tercer depósito del Lozoya.

Varios ingenieros y personal técnico del municipio dirigen las operaciones encaminadas á desalojar cuanto antes el lugar del siniestro de la enorme red de alambre y de los montones de escombros.

De este modo podrán ir descubriendo con mayor facilidad los obreros sepultados á quienes se supone muertos.

La vía transversal subterránea del depósito por donde se deslizaban vagones se está aprovechando para el desescombro, llevándose todo el casote y el resto del material destruido al segundo compartimiento por la única estrechísima salida con que se cuenta.

Por todas partes y en diversas direcciones se están abriendo caminos para la colocación de raíles, todos los cuales vienen á morir en la pequeña salida de que hacemos mención y que está situada en el muro divisorio del segundo compartimiento.

No obstante estas facilidades, la operación de desescombro, en opinión de los ingenieros, durará más de quince días, empleando diariamente un número considerable de trabajadores, y hasta dentro de una semana no podrá saberse con exactitud si se han extraído todos los cadáveres sepultados.

Más cadáveres

A última hora de ayer fueron extraídos dos nuevos cadáveres. Uno de éstos fué identificado, resultando llamarse José López.

Algunas personas que vieron al otro, dijeron ser el de un cantero, y que le conocían por el nombre de Cándido, ignorándose el apellido.

Se le encontró un reloj parado en las siete y veintitrés, hora indudablemente en que ocurrió la catástrofe.

Sujeta al chaleco lleva una cadenilla dorada, de la que pende un dije que representa un caballo.

He aquí los nombres de los obreros que murieron en el hundimiento del tercer depósito y que han sido identificados en el cementerio del Este:

Toribio Manzanares.—Julián Manzanares.—Esteban Sebastián.—Vicente Pérez Gómez.—Domingo Vázquez.—Vicente Cecilia.—Ricardo Escríbese.—Juan Rubio.—Claudio Crespo.—Santos Otero.—Juan López.—Fermín Fernández.—Cesáreo López.—Benito Pereira.—Ricardo Arteaga.—Matías Rey Pérez.—José Soriano.—José Aparicio.—Pedro Vázquez.—Mancuel Arbeleda.—Pablo Lozano.—Carlos Encucio.—Mancuel López y López.—Ignacio Gil.—Lucio Martín.

La Comisión Investigadora

La Comisión nombrada por el Ministerio de obras públicas para determinar acerca de las causas originarias de la catástrofe, realizó ayer tarde una minuciosa inspección ocular en el lugar del suceso.

El presidente general Cerero, y forman parte de ella el coronel Sr. Marzá, los Sres. Arenas, Serantes y otros ingenieros y arquitectos, además de una representación de los obreros.

Duró la inspección más de tres horas, y volverá á repetirse hoy y en los días sucesivos, pues se trata de que el informe sea minuciosamente razonado.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Infantería

Clasificaciones.—Apte para el ascenso el comandante D. Ernesto Araujo Martín.

Licencias.—Dos meses para asuntos propios, para el Peripignan, al primer teniente D. Francisco Ferrer Obrador.

Sanidad Militar

Destinos.—Subinspector médico de primera don Jaime Bach y Cortadella, á mandar la brigada de tropas de Sanidad Militar.

Carabineros

Ascensos.—El empleo inmediato al comandante don Ricardo San Germán y Alberdi, capitán don Vicente Hernández y Almela, otro don José Filloz y Díaz, primer teniente don Francisco Rivera y Suárez, otro don Agustín Maestre y Noguera, otro don Blas Sánchez y Gil, otro don Juan Miguel y Amat, segundo teniente don Manuel González y Salgado, otro don Fausto Serrano y Pallejero, otro don Manuel de la Pinta y Castro, otro don Ladislao Contreras y Casero, otro don Julio Chorro y Fons, otro don Cándido Pascual e Iglesias, otro don Carlos Flerán y Casasola, otro don Rafael Gual y Llinas, otro don Jesús Pinuaga y Moreno otro don Luis Villalba y Escudero, y otro don José Oseira y Pita.

Ingresaron en el Cuerpo los segundos tenientes don Celerino Rabadán y Sancho y don Manuel Queipo y Arduña.

Oficinas militares

Ascensos.—El empleo inmediato al oficial 1.º, D. Arturo de León Recacoechea, ídem segundos, D. Manuel Latorre Zaldúa y D. Honorario Blanco Fernández, ídem terceros, D. Francisco García Peralta y D. Antonio Mata Pérez, escribanos de 1.ª clase, D. José Fianells Serra y D. Jerónimo Carbajosa Gamazo, ídem de 2.ª clase, D. Gregorio Izquierdo Lucas y D. Víctor Álvarez Díaz.

Fastos militares

DIA 9 DE ABRIL

AÑO DE 1812.—Guerra de la Independencia.—Sorpresa de Arlabán.—El formidable D. Francisco Espoz y Mina, sorprende y enteramente destruye, en el puerto de Arlabán y Sillana, una columna francesa fuerte de 2.000 hombres y conductora de un importante convoy, librándose únicamente del desastre una parte de la retaguardia, que con toda precipitación huyó cobardemente, protegida por cuatro piezas artilladas en el castillo de Arlabán. Del resto quedaron muertos ó heridos 600, y los demás se entregaron prisioneros. Rescatáronse muchos de los nuestros que iban en el convoy, librándose así del duro cautiverio que en Francia les esperaba. Tan pronto como Espoz y Mina tuvo noticia del paso del convoy, concibió la idea de apoderarse de él en el punto mencionado; y en efecto, haciendo en un día una marcha de más de 15 leguas, se emboscó al amanecer del 9 y cuando el enemigo le suponía aún en el alto Aragón. Hecha la primera descarga nutrida y certera, y antes de que los franceses pudiesen reponerse de la brusca acometida, cayeron los nuestros repentina y bruscamente sobre ellos á la bayoneta.

Dos banderas y un inmenso botín les fué cogido. El comandante D. Francisco Ignacio Asura y el subteniente D. León Mayo, que dió muerte de un sablazo á M. Deslandes, secretario del rey José, distinguieron en este glorioso hecho de armas de una manera notable. El célebre D. Gregorio Gruchaga se condujo como siempre, con admirable bravura.

DIA 10 DE ABRIL

AÑO DE 1811.—Sorpresa del castillo de San Fernando de Figueras.—El intrépido capitán D. José Casas, de la segunda legión catalana, habiéndose procurado una llave falsa de la poterna que daba al foso desde el almacén de víveres, sube á la una de la madrugada y delante de sus soldados que llevaban las armas cubiertas—por la esplanada frente al hornabeque de San Zenón, se mete por el camino cubierto y descendiendo al foso, franquea con su llave la entrada de la poterna, penetra por los almacenes subterráneos y dirígese á desarmar la guardia del principal. Le sigue el resto de las fuerzas—unos 1.000

hombres al mando de D. Francisco Revira, jefe de la legión expresada—que, desparramándose con toda rapidez por la muralla, sorprendieron á la guarnición dormida tranquilamente, lo mismo que su gobernador general Goyén.

No puede concebirse una sorpresa ni más rápida ni de más lisonjeros resultados, debida principalmente á la audacia del celebrado capitán Casas.

El referido gobernador, juzgado más tarde por los suyos, sentencióle un Consejo de Guerra á ser fusilado; pero en gracia á sus antiguos y distinguidos servicios le perdonó Napoleón, movido también por las súplicas de su esposa y de su madre.

Desde Valencia

(POR TELEFONO.—DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A las diez y cuarto llegó S. M. el Rey sin novedad. Gran ovación. Entusiasmo delirante.

Terminada función en la Catedral de modo brillantísimo, salió D. Alfonso para la Capitanía general, donde está en estos momentos.

Llenas fondas y todas las casas de forasteros ansiosos de saludar al joven Rey, que ha despertado aquí grandísimas simpatías por su afabilidad y llaneza.

Este pueblo, engalanado del modo inimitable que sabe hacerlo cuando lo hace de corazón, será de hoy en adelante monárquico incondicional y convencido.

Ojalá que todos los partidos políticos se unan y cobijen bajo la patria bandera manteniéndola enhiesta y tremolada por D. Alfonso XIII

NOTICIAS OFICIALES

Hoy publica el Diario Oficial los Reales decretos disponiendo el pase á la reserva del inspector médico de primera D. Antonio Serrano y Borrego y el ascenso del de segunda D. Ezequiel Mente Lago y del subinspector de primera D. Justo Martínez y Martínez.

Han sido nombrados inspectores de Sanidad Militar del primero y cuarto cuerpo de Ejército respectivamente, D. Pedro Gómez González y D. Ezequiel Mente Lago.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al teniente coronel de Estado Mayor D. Luis Fortán Estévez con doña Manuela de Borrás y de Borrás.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido 2.000 pesetas para dos premios en la exposición de ganados de Jerez de la Frontera.

Se espera la llegada á Málaga del crucero Infanta Isabel en relevo del cañonero Martín Alonso Pinzón.

Para instalar una red telefónica en Melilla, ha sido aprobado el oportuno presupuesto, importante ochocientas pesetas.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general ordinaria el día 11 del actual, á las seis de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior y tratar de otros asuntos de interés.

Si fuese necesario auxiliar los trabajos precisos para la maniobra del globo cometa, se destinará á la compañía de aerostación, en concepto de agregados y durante el tiempo que duren las escuelas prácticas, un sargento, dos cabos y 19 soldados del segundo regimiento mixto de Ingenieros, y un sargento y nueve soldados del batallón de ferrocarriles.

El ilustrado comandante de infantería y muy amigo nuestro D. Alvaro Gil Maestre, con destino en el ministerio de la Guerra, ha salido para Salamanca en uso de licencia.

Los sucesos de ayer

Elementos perturbadores, los que de todo se aprovechan para bullir y alcanzar triste celebridad, provocaron ayer en la gloriosa de los Cuatro Caminos lamentabilísimos sucesos, que han aumentado la consternación y el duelo que desde el sábado invade al pueblo madrileño.

Desseaban los obreros de aquella extensa barriada celebrar á las tres de la tarde de ayer una manifestación de protesta contra la causa que ha originado tantas víctimas en el tercer depósito del Lozoya.

Realizada solo por los obreros esa manifestación hubiera sido seguramente pacífica, pero bien pronto aparecieron personas interesadas en dar carácter político á aquel acto y comenzó la excitación entre los manifestantes precursora de graves trastornos.

Para evitar que éstos ocurrieran, fué preciso prohibir la manifestación, empezando por cerrar el paso á los manifestantes que congregados en los Cuatro Caminos trataban de bajar á Madrid.

El coronel Elías arregló á las masas, rogando que se disolvieran; fueron desatendidas estas exhortaciones, y á ellas se contestó lanzando una lluvia de piedras contra la fuerza pública.

Los guardias entonces dieron una carga, en la que se apoderaron de la bandera negra que la manifestación llevaba á su frente. No se disolvieron por esto los grupos, sino que á los pocos momentos volvieron á intentar celebrar la manifestación y fué entonces cuando se produjo el choque más violento, pues las fuerzas de seguridad, al ser atacadas, hicieron uso de los revolvers resultando de los disparos un obrero muerto y catorce heridos.

Al fin, la llegada de un escuadrón de caballería del regimiento del Príncipe, de otro del 14.º tercio de la Guardia civil y de numerosos guardias de seguridad, montados y á pie, hizo retirarse á los amotinados y restablecer el orden.

La Caballería se situó en los campos cercanos á la delegación y las demás fuerzas frente al edificio de la misma.

En las puertas de la delegación y en las fachadas de las casas próximas quedaban como huellas de la lucha las señales de numerosos balazos, y como consecuencias más sensibles veíase en dirección á la Casa de Socorro muchos grupos de gente que llevaban á curar las víctimas numerosas del sangriento combate.

Durante la noche continuaron las precauciones, sin que por fortuna volviera á alterarse el orden.

NOTICIAS

En el pasado mes de Marzo ascendió la recaudación del Tesoro á 80.925.911 pesetas, acusando un aumento sobre igual período del año anterior de 1.647.341 pesetas.

Se espera la llegada á Málaga del crucero Infanta Isabel en relevo del cañonero Martín Alonso Pinzón.

Para instalar una red telefónica en Melilla, ha sido aprobado el oportuno presupuesto, importante ochocientas pesetas.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general ordinaria el día 11 del actual, á las seis de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior y tratar de otros asuntos de interés.

Si fuese necesario auxiliar los trabajos precisos para la maniobra del globo cometa, se destinará á la compañía de aerostación, en concepto de agregados y durante el tiempo que duren las escuelas prácticas, un sargento, dos cabos y 19 soldados del segundo regimiento mixto de Ingenieros, y un sargento y nueve soldados del batallón de ferrocarriles.

El ilustrado comandante de infantería y muy amigo nuestro D. Alvaro Gil Maestre, con destino en el ministerio de la Guerra, ha salido para Salamanca en uso de licencia.

BALANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación celebró una larga conferencia telefónica con el gobernador de Valencia para enterarse del recibimiento hecho por aquella capital á Su Majestad el Rey.

Según comunica dicha autoridad, el recibimiento dispensado al mozorro por el pueblo valenciano ha sido por todo extremo entusiasta.

Desde la estación, donde se agolpaba una inmensa muchedumbre, hasta la catedral, no han cesado los entusiastas ovaciones á Su Majestad.

El rey ha entrado á caballo en la ciudad y vistiendo el uniforme de capitán general. A corta distancia de S. M. seguían en coche, el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Guerra, á los que también ha aplaudido el pueblo.

Los estudiantes valencianos se han distinguido por el entusiasmo con que han recibido á S. M. En la estación, á la que acudieron con banderas y estandartes, le aplaudieron con verdadero frenesí, repitiendo después las ovaciones al entrar y salir Su Majestad de la catedral, donde se ha cantado el Te Deum.

En el trayecto que media desde la estación á la catedral, el caballo que montaba S. M. se encabritó, metiéndose de un salto en la acera.

Afortunadamente, y merced á la habilidad del Rey, no ocurrió ninguna desgracia, siendo ovacionado por su serenidad.

Los sucesos de ayer.

Hablando hoy con los periodistas el ministro de la Gobernación, decía que para discernir responsabilidades por los sucesos de ayer conviene tener presentes dos cosas, á saber:

Que no todos los heridos de que se tiene noticia, lo han sido por la fuerza pública, pues se sabe de uno que resultó herido por un disparo de revólver que hizo un vigilante de consumos y hay varios que fueron heridos por sus mismos compañeros de manifestación.

Despréndese también de los adquiridos por las autoridades, que los verdaderos causantes de lo sucedido ayer fueron elementos extraños á los obreros que desde primera hora estuvieron mezclados con éstos, excitándoles y que fueron los primeros que iniciaron la agresión á la fuerza pública.

Esto dió por resultado el que se agotara la prudencia de las autoridades que desde por la mañana venían siendo insultados por esos elementos levantiscos y la que la obligación á apelar á la violencia para imponer el orden y hacerse respetar.

Como hecho que demuestra que las autoridades hicieron cuanto pudieron para evitar el derramamiento de sangre, cita el señor González Besada el de haber sido devuelta la bandera á los manifestantes cuando la reclamaron pacíficamente y el de que antes de que se diera la orden para hacer fuego sobre los grupos el coronel Elías había recibido 22 pedradas.

Manifestación prohibida

Teniendo en cuenta el peligro de que los elementos que ayer excitaron á los obreros á la violencia, trataran de hacerlo también mañana, el ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador que de ninguna manera se consienta la manifestación que para las tres de la tarde del martes se proyectaba organizar en la plaza del Progreso.

Se permitirá á los obreros que quieran rendir el último homenaje á sus compañeros, que vayan al cementerio del Este, pero sin pasar en manifestación por el centro de Madrid y sin llevar á su frente enseñas ni estandartes.

Probable conflicto

Es muy de temer que mañana se reproduzcan los lamentables sucesos de ayer, pues hay elementos, que contravinieron las disposiciones de las autoridades trabajaron para que la manifestación se efectuara sin el permiso de aquéllas.

Conferencia restablecida

El ministro de la Gobernación ha levantado hoy la prohibición de celebrar conferencias telefónicas con Valencia, medida, dice el Sr. González Besada, que se adoptó para impedir que los corresponsales españoles alarmaran al público dando noticias exageradas de los sucesos ocurridos ayer.

En cambio, el ministro ha tenido frases de elogio para los corresponsales extranjeros, que se han limitado á dar á sus periódicos idea exacta de lo ocurrido.

Dos detenidos

Esta mañana fueron detenidos los señores Oneca y Yesares, á los que se acusa de

haber sido los promovedores de los desórdenes ocurridos en los Cuatro Caminos.

Lo que dice García Aliz

El ministro de Hacienda negaba esta mañana que el Gobierno haya prohibido las manifestaciones encomiadas á demostrar el sentimiento por el triste suceso ocurrido en el tercer depósito.

Lo que se prohíbe—decía el Sr. García Aliz—son las manifestaciones violentas que pretenden realizar elementos extraños á los obreros, sin más fin que el de provocar desórdenes.

Estas manifestaciones—agregaba—son tanto más dignos de enérgica represión cuando como ahora ocurre, el Gobierno está decidido á castigar á los culpables de la catástrofe, habiendo nombrado con este objeto una comisión investigadora que con toda actividad está realizando su misión.

Asimismo el Gobierno está dispuesto á hacer que se aplique la ley de accidentes del trabajo, en beneficio de las familias de las víctimas, y á adoptar cuantas disposiciones puedan contribuir á beneficiar á aquéllas.

A esto tiende también la suscripción abierta por el Gobierno en la Gaceta.

Espectáculos para mañana

Español.—A las 4 y 1/2.—Rosas de Otoño (estreno)—La abiduría (monólogo).

Comedia.—A las 9.—El místico. Price.—A las nueve.—Reperto lo excéntrico.—El maestro de canto.—La honradez.—Paris-Concert.

Lara.—A las 8 y 3/4.—Zarzamora.—La cizaña (sección doble).—El amor que pasa (sección doble).

Apolo.—A las 8 y 1/4.—Acto primero de La Mascota.—Da balcón á balcón.—El maestro Lamparilla.—Las hijas del Zebedo.

Zarzueta.—A las 9.—El barbero de Sevilla. Chateau Margaux.—La vara de alcalde.—Casca-bel.

Elava.—A las 8 y 1/2.—El Mississippi.—Varias salón.—La Mu'ata (sección doble).

Moderno.—A las 8.—El estudio de monerías. Las estrellas.—El estudio de monerías. Cómico.—A las 8 y 1/2.—El túnel.—Perico el jorobeta.—El trisnero.—Compañía canina (concurso de baile).

Roma.—A las 6 y 1/2.—La elección de favorita.—Sal y Pimienta.—Los enemigos del alma.—Y de la pulga ¿qué?—Debut de Les Masses-Les Thall—Fernandi—Linsters (garden).—La criolla.—Tirruco.—María Nogués y otros.

Salón de actualidades.—(Alcalá, 4).—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta.—Amalia Molina.—Adela Cuyas.—Bailes españoles.—A las siete sección selecta.

Panorama imperial.—(Montera, 10).—De tres de la tarde á doce de la noche.—Visitas alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones.

Recreo de Salamanca.—(Ayala, 1).—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cinematógrafo de dos á siete.

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 20).—Patines.—Cinematógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carrusel, etc., etc.

Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125).—Todos los días, desde las cinco á once, secciones cinematográficas, las mayores novedades.—Cambio de programa todas las semanas, y los notables artistas hermanos Campos.

Teatro de la Infancia.—(Guindol).—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde, con rifas de bonitos juguetes.

Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17).—Gran cinematógrafo. Único en su género.—Desde las tres de la tarde.—Gran éxito: Don Quijote de la Mancha (hasta el viernes del actual).

Alfredo Alonso, impresor.—Barbieri, 8.—Madrid.

bada para hacerla de nuevo; pero que, en caso de necesidad, él sabía que se podían velar donde quiera, y que aquella noche las podría velar en un patio del castillo; que á la mañana, siendo Dios servido, se harían las debidas ceremonias, de manera que él quedase armado caballero, y tan caballero, que no pudiese ser más en el mundo. Prguntóle si traía dineros; respondió Don Quijote que no traía blanca, porque él nunca había leído en las historias de los caballeros andantes que ninguno los hubiese traído. A esto dijo el ventero que se engañaba; que, puesto caso que en las historias no se escribía, por haberles parecido á los autores dellas que no era menester escribir una cosa tan clara y tan necesaria de traerse, como eran dineros y camisas limpias, no por eso se había de creer que no los trujeron; y así, tuviese por cierto y averiguado que todos los caballeros andantes (de que tantos libros están llenos y atestados) llevaban bien herradas las bolsas, por lo que pudiese sucederles, y que asimismo llevaban camisas y una arqueta pequeña llena de unguentos para curar las heridas que recibían; porque no todas las veces en los campos y desiertos, donde se combatían y

salían heridos, había quien los curase, si ya no eran que tenían algún sabio encantador por amigo, que luego les socorria trayendo por el aire, en alguna nube, alguna doncella ó enano, con alguna redoma de agua de tal virtud, que en gustando alguna gota della, luego al punto quedaban sanos de sus llagas y heridas, como si mal alguno hubiesen tenido; mas que, en tanto que esto no hubiese, tuvieron los pasados caballeros por cosa acertada que sus escuderos fuesen proveídos de dineros y de otras cosas necesarias, como eran hilas y unguentos para curarse; y cuando sucedía que los tales caballeros no tenían escuderos (que eran pocas y raras veces), ellos mismos lo llevaban todo en unas alforjas muy sutiles, que casi no se parecían, á las ancas del caballo, como que era otra cosa de más importancia; porque, no siendo por ocasión semejante, esto de llevar alforjas no fué admitido entre los caballeros andantes; y por esto le daba por consejo (pues aun se lo podía mandar como á su ahijado, que tan prestó lo había de ser) que no caminase de allí adelante sin dineros y sin las prevenciones referidas, y que vería cuán bien se hallaba con ellas cuando menos se pensase. Pro-

embarazar la pila, sin hablar Don Quijote palabra, y sin pedir favor á nadie, soltó otra vez la adarga, y alzó otra vez la lanza, y sin hacerla pedazos, hizo más de tres la cabeza del segundo arriero, porque se la abrió en cuatro. Al ruido acudió toda la gente de la venta, y entre ellos el ventero. Viendo esto Don Quijote, abrazó su adarga, y puesta mano á su espada, dijo: «¡Oh, señora de la ferrosura, esfuerzo y vigor del debilitado corazón! ahora es tiempo que vuelvas los ojos de tu grandeza á este tu cautivo caballero, que tamaño aventura está atendiendo.» Con esto cobró, á su parecer, tanto ánimo, que si le acometieran todos los arrieros del mundo, no volviera él pie atrás. Los compañeros de los heridos, que tales los vieron, comenzaron desde lejos á llover piedras sobre Don Quijote, el cual lo mejor que podía se reparaba con su adarga y no se osaba apartar de la pila por no desamparar las armas. El ventero daba voces que le dejasen, porque ya le había dicho como era loco, y que por loco se libraria, aunque los matase á todos. También Don Quijote las daba mayores, llamándolos de alevosos y traidores, y que el señor del castillo era un follón y mal nacido caba-

don con música, y que el abadejo eran truchas, el pan candelal, y las rameras damas, y el ventero castellano del castillo; y con esto daba por bien empleada su determinación y salida. Mas lo que más le fortigaba era el no verse armado caballero, por parecerle que no se podría poner legítimamente en aventura alguna sin recibir la Orden de caballería.

CAPITULO III Donde se cuenta la graciosa manera que tuvo Don Quijote en armarse caballero. Y así, fatigado deste pensamiento, abrevió su venteril y limitada cena, la cual acabada, llamó al ventero, y encerrándose con él en la caballeriza se hincó de rodillas ante él, diciéndole: «No me levantaré jamás de donde estoy, valeroso caballero, fasta que la vuestra cortesía me otorgue un don que pedirle quiero, el cual redundará en alabanza vuestra y en pro del género humano.» El ventero, que vio á su

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS

Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurias de la Compañía

Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita.	VALOR de la Unidad Pesetas.	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita.	VALOR de la Unidad Pesetas.
Imperiales.....	25	15	0,60	Media regalia.....	50	12,50	0,25
Regios.....	25	13	0,55	Exquisitos.....	50	12,50	0,20
Excepcionales...	25	12,25	0,50	Princesas.....	50	9,50	0,20
Regalia Antonio				Conchas.....	100	20	0,20
López.....	50	20	0,40	Clementes.....	00	15	0,10
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano..	500	60	0,10
Regalia filipina..	50	17	0,35	Tercero habano..	500	60	0,10
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano..	500	60	0,10
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado..	500	60	0,10
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado..	500	60	0,10
Brevas imperiales.	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

DE

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos

y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURAR

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses.
Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses.
Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.
La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER
Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Oro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.
PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.
EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea.
Reclamos, 1,50 pesetas línea.
Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

huésped á sus pies y oyó semejantes razones, estaba confuso mirándole, sin saber qué hacerse ni decirle, y porfiaba con él que se levantara; y jamás quiso hasta que le hubo de decir que él le otorgaba el don que le pedía. «No esperaba yo menos de la gran magnificencia vuestra, señor mío, respondió Don Quijote; y así, os digo que el don que os he pedido, y de vuestra liberalidad me ha sido otorgado, es que mañana, en aquel día, me habéis de armar caballero; y esta noche, en la capilla deste vuestro castillo, velaré las armas, y mañana, como tengo dicho, se cumplirá lo que tanto deseo, para poder, como se debe, ir por todas las cuatro partes del mundo buscando las aventuras en pro de los menesterosos, como está á cargo de la caballería y de los caballeros andantes, como yo soy, cuyo deseo á semejantes faañas es inclinado.» El ventero, que, como está dicho, era un poco socarrón, y ya tenía algunos baruntos de la falta de juicio de su huésped, acabó de creerlo cuando acabó de oírle semejantes razones, y por tener que reír a quella noche, determinó de seguirle el humor; y así le dijo que andaba muy acertado en lo que deseaba y pedía, y que tal propósito era propio y natural

«¡Oh tú, quien seas, atrevido caballero, que llegas á tocar las armas del más valeroso andante que jamás se cibió la espada! mira lo que haces y no las toques si no quieres dejar la vida en pago de tu atrevimiento.» No se curó el arriero destas razones (y fuera mejor que se curara porque fuera curarse en salud); antes trabando de las correas, las arrojó gran trecho de sí. Lo cual visto por Don Quijote, alzó los ojos al cielo, y puesto el pensamiento (á lo que pareció) en su señora Dulcinea, dijo: «Acordadme, señora mía, en esta primera afrenta que á este vuestro avasallado pecho se le ofrece, no me desfallezca en este primero trance vuestro favor y amparo.» Y diciendo estas y otras semejantes razones, soltando la adarga, alzó la lanza á dos manos, y dió con ella tan gran golpe al arriero en la cabeza, que le derribó en el suelo, tan maltrecho, que si secundara con otro, no tuviera necesidad de maestro que le curara. Hecho esto, recogió sus armas, y tornó á pasearse con el mismo reposo que primero. Desde allí á poco, sin saberse lo que había pasado (porque estaba aturdido el arriero), llegó otro con la misma intención de dar agua á sus mulos; y llegando á quitar las armas para des-

metiéndole D. Quijote hacer lo que se le aconsejaba con toda puntualidad; y así, se dió luego orden como velase las armas en un corral grande que á un lado de la venta estaba, y recogiólas Don Quijote todas, las puso sobre una pila que junto á un pozo estaba, y embranzando su adarga, asió de su lanza, y con gentil continente se comenzó á pasear delante de la pila; y cuando comenzó el paseo, comenzaba á cerrar la noche. Contó el ventero á todos cuantos estaban en la venta la locura de su huésped, la vela de las armas y la armazón de caballería que esperaba. Admiráronse de tan extraño género de locura; fuéronse á mirar desde lejos, y vieron que, con sossegado ademán, unas veces se paseaba, otras arrimado á su lanza ponía los ojos en las armas, sin quitarlos por un buen espacio de ellas. Acabó de cerrar la noche, pero con tanta claridad de la luna, que podía competir con el que se la prestaba; de manera que cuanto el novel caballero hacía era bien visto de todos. Antojósele en esto á uno de los arrieros que estaba en la venta ir á dar agua á su recua, y fué menester quitar las armas de Don Quijote, que estaban sobre la pila; el cual, viéndole llegar, en voz alta le dijo:

de los caballeros tan principales como él parecía y como su gallarda presencia mostraba, y que él asimismo, en los años de su mocedad, se había dado á aquel honroso ejercicio, andando por diversas partes del mundo buscando sus aventuras, sin que hubiese dejado los Perchales de Málaga, Islas de Riarán, Compás de Sevilla, Azoguejo de Segovia, la Olivera de Valencia, Rondilla de Granada, playa de San Lúcar, Potro de Córdoba, y las Ventillas de Toledo, y otras diversas partes donde había ejercitado la ligereza de sus pies y sutileza de sus manos, haciendo muchos tuerros, recuestando muchas viudas, deshaciendo algunas doncellas y engañando á algunos pupilos, y finalmente dándose á conocer por cuantas audiencias y tribunales hay casi en toda España, y que á lo último se había venido á recoger á aquel su castillo, donde vivía con su hacienda y con las ajenas, recogiendo en él á todos los caballeros andantes de cualquiera calidad y condición que fuesen, sólo por la mucha afición que les tenía, y porque partiesen con él de sus haberes, en pago de su buen deseo. Díjole también que en aquel su castillo no había capilla alguna donde poder velar las armas, porque estaba derri-